

sima fuerza con que os arrastran las pasiones? No desesperéis; mirad á Augustino, cuyo corazon fué por el largo espacio de treinta y tres años vaso inundo de todo género de iniquidades; pero por haber amado como amó, el divino fuego de caridad, purificándolo de tantas heces, lo convirtió en Monstruo bellísimo de los Cielos. Decidme pues, ¿por qué no amais vosotros á Dios como Augustino, para que experimenteis lo propio? Si para esto os dijera yo que emprendieseis largas difíciles peregrinaciones, que escalaseis gigantes escarpados cerros, que navegaseis hinchados procelosos mares, ó que maceraseis vuestro cuerpo con rígidas crudas penitencias, tendríais alguna disculpa para no ejecutarlo; pero cuando solo os digo que ameís á Dios con todo vuestro corazon, con toda vuestra alma y con todas vuestras fuerzas como Augustino lo amó, ¿qué excusa racional alegareis para no hacerlo? Algunos de vosotros confesais que sois de cortos talentos, muchísimos, que teneis mala memoria; ¿pero quien hasta ahora se ha quejado de escasez de voluntad? Ninguno. Luego dentro de vosotros mismos teneis lo bastante para amar á Dios excesivamente, y esto con tanta facilidad, que con solo querer lo pondreis en práctica. Decidme finalmente” etc.

ORACIONES FÚNEBRES EN LAS EXEQUIAS DEL ILUSTRÍSIMO ALCALDE EN 1792.

La Oracion latina, que fué pronunciada por D. José Apolinar Vizcarra, marques de Pánuco i prebendado de la catedral, me parece mediana en su composicion i lenguaje, a excepcion de algunos trozos en que el orador imita el lenguaje de Ciceron, por ejemplo este con que comienza su exordio: *Quod erat vehementer optandum, quodque nuper á praepotenti bonorum omnium conditore et largitore Deo praecabamur, summa cunctorum ordinum consentione, quantam nunquam in miseris gravioribusque casibus, quibus per hosce annos afflicti, atque jactati sumus, me vidisse aut audivisse memini: ut D. D. Fr. Antonius de (1) Alcalde, si minus vitam immortalem, quod nemini unquam datum est, divinaque jura vetant, at ea qua fruitus erat nobiscum, ageret diuturniorem.*

La Oracion castellana, que fué pronunciada por D. Juan José

(1) Ese *de* fué inventado por el aristócrata marques de Pánuco, pues nunca lo usó el Sr. Alcalde, quien perteneciendo a la clase plebeya i no teniendo sus padres el *Don*, nunca permitió que se les pusiese; i ademas que *Alcalde* es de los muchos apellidos respecto de los que las reglas del idioma no permiten el uso del *de*.

Moreno, Dignidad Tesorero de la misma catedral, tambien me parece mediana, como lo confiesa él mismo en el exordio diciendo: “Tampoco espereis en mi Oracion afectos vivos, figuras patéticas ú otros adornos oratorios, que tal vez se hacen sospechosos de mentira á un auditorio cristiano.”

SERMON DE NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU POR GUAREÑA EN 1796 (1).

Cada uno tiene su modo de matar pulgas; vamos a vér un sermón por otro estilo. Este sermón es mediano en su conjunto, pero afeado con un lenguaje en que abundan los arcaísmos, barbarismos i solecismos. I no se puede atribuir este defecto a que era el castellano que se usaba en Acaponeta, de donde segun Beristain era nativo el Padre Guareña, sino á que aun en Guadalajara, en donde vivia dicho predicador hacia muchos años i a cuya clase llamada *decente* pertenecia, este era el castellano que se usaba, aun en la generalidad de la gente decente. El sermón impreso tiene otro defecto, i es el de una multitud de notas en latin extrafalarias, que le ocurrió poner al autor, para indiciar las figuras retóricas que contienen muchísimas frases i conceptos. Parece que Guareña al imprimir su Sermón se propuso publicar un panegírico de la Virgen de Aranzazu i dar lecciones de retórica, i de retórica seudoperipatética: es pues un curioso documento histórico, así de la oratoria sagrada en la Nueva España en los últimos años del siglo próximo pasado, como de la retórica que se enseñaba en la misma época i del idioma en que se enseñaba.

El texto es el siguiente: “*Super omnem gloriam protectio.* La proteccion sobrepuja á toda gloria. Isaias, cap. 4, v. 5.”

Comienza el Sermón así: “¿Y qué deberé yo ahora pronunciar (2), puesto á la frente de un auditorio sobre numeroso ilustre?” (3).

(1) “La Mayor Gloria y felicidad de Cantabria bajo la proteccion de Maria Santísima en su Soberana Imágen de Aranzazu. Panegírico *Artificial* que, en la anual festividad con que á esta Señora celebra su Ilustre y Real cofradia, en su Iglesia situada en el cementerio del Señor San Francisco de la ciudad de Guadalajara, predicó en 11 de Septiembre de 1796 años el R. P. Fr. José Buenaventura Guareña, Ex-Lector de artes en el convento principal de los de la Provincia de Xalisco de dicho Señor San Francisco.—Lo da á luz el Br. D. José Ignacio Basauri, y lo dedica á la misma Señora.—Impreso en Guadalajara, en la oficina de D. Mariano Valdes Tellez Giron, año de 1797.”

(2) *Dubitatio.* (3) *Exordium conjunctum.*

“¿Esperais acaso de mí (1) que revolviendo las memorias de la venerable antigüedad, os haga visible ser ella (la Cantabria) antonomásticamente la tierra de los *Blancos* por su nobleza?”

“Há! (2). Yo bien pudiera, Señores, justamente emplearme en estos elogios, y levantando de este modo dichosamente la gloria de esta nacion (la Cantabria) sobre las estrellas, haceros confesar su autoridad y mayoría sobre los otros pueblos.”

“Sí, en efecto, Cantabria (3), gózate, gózate cuanto quieras con estas glorias; de todas tus felicidades antiguas y modernas forma como te parezca el capital de tu buena ventura. Pero no (4), que de este modo no habrás acertado á señalar en que consiste tu sólida grandeza. Olvida, olvida por tanto tus antigüedades todas, sepulta cuantos monumentos testifican tu extension y tu autoridad. No te acuerdes, no (5), de tu soberanía sobre los extraños, no del prez” etc.

“Tu blason envidiable, tu felicidad sin contingencias, tu estable dicha, tu prestante memoratísima gloria, consiste (6) ¿en qué? En el fomento, en la clientela que te acuerda y asegura el bellísimo simulacro de Maria, bajo el augusto enfático titulo y renombre de Aranzazu.”

“Señores.... (7) Yo he pronunciado en vuestra presencia una proposicion que reputo ciertísima” (8).

“Su garganta (de la Santísima Virgen) es dulce (9) panal, que destila miel sus labios; bajo de su lengua no hay sino leche. Ella, Maria Santísima, es aquella Muger fuerte que describió el Sabio, la prudente, la predilecta del Altísimo, la restauradora de aquellos desastres que nacieron con el mundo, y en quien la magestad de todo un Dios, castamente se complá... ce (10), sí, bien digo, se complace mucho mas que Asuero con su Estér, mas que David con su Sunamitis” (11).

“Tanto (12) y mucho mas que yo no puedo alcanzar es Maria Santísima, correspondiendo á su natural perfeccion la abundancia de los dones á la abundancia de la autoridad, [13] á la autoridad el poder, al poder la proteccion. [14] Y qué ¿no la ha ejercitado en todos tiempos, en todas edades, en toda ocasion, sobre

- (1) *Communicatio.* (2) *Exclamatio.* (3) *Transnominatio.*
 (4) *Epanortosis.* (5) *Praeteritio.* (6) *Sustentatio.*
 (7) Esos puntos suspensivos estan en el original. (8) *Exordiolum.*
 (9) *Prosopographia.* (10) Esa á i esos puntos suspensivos estan en el Sermon. (11) *Contentio demonstrativa.* (12) *Epiphora.*
 (13) *Palilogia.* (14) *Transitio.*

los pueblos [1], sobre las ciudades, sobre las provincias, sobre los reinos enteros, sobre las gentes todas?”

“Por que en efecto (2), una reina tan soberana y tan beneficiosa para con todo el mundo, no puede menos que formar toda la suma de la verdadera gloria de esta nacion. *Super omnem gloriam protectio* (3).”

“Ello es cierto (4) que la Providencia divina obra siempre con uniformidad espantable entre los medios y los fines (5), sin que obra alguna suya sea casual. Pues si Dios (6) en los sempiternos inapeables consejos de su adorable Providencia habia determinado enriquecer á Cantabria con el bellissimo simulacro de su Augusta amada Madre, ¿quien duda (7) que Su Magestad decretaría igualmente mil beneficios para esta provincia, por sola su atencion y respeto?... Traida... traída... Pero ¿qué digo yo?” (8).

“Si, Señores, su mayor gloria, (9) su fortuna, su felicidad. ¿Lo dudais? (10). Pues qué ¿no habeis registrado, no habeis leído las Historias? ¿No hablan estas de Cantabria como de un pueblo dilatadísimo, (11) pero impróspero y cubierto todo de las palpables tinieblas de la *hincha* por mucho mas de diez lustros?” [12].... Llegaron á vivir (los cántabros) [13] como de asiento en las tinieblas y en la sombra de la muerte. Si” (14).

“¿Qué desventura! ¿Qué desdicha! (de Cantabria). Véd si podia ser mas infeliz y miserable su metamórfosis subversion.” (15). “¿Pero qué, Señores, siempre ha de durar esta su presura, (16) y siempre ha de estar enteramente abandonada en poder de los babilonios infernales?... ¿Se abrevió ya por ventura la mano y el espíritu del Señor, ó se levantará acaso para acabar de dar á conocer la fuerza de su brazo?” (17).

“El pueblo electo (la Cantabria), la gente santa, á quien el Todopoderoso quiso sacar del Egipto bárbaro de sus discordias, sacudir de su cuello el pesado (18) yugo de sus *tasqueras*” (19).

- (1) *Apalage.* (2) *Probatio Enthymema.* (3) *Commoratio.*
 (4) *Sillogismus.*—*Mayor.* (5) Este pensamiento de Guareña es de una profunda filosofia. (6) *Minor.* (7) *Consequens.*
 (8) *Transitio occulta.* (9) *Epanastrophe.* (10) *Transitio occulta.*
 (11) *Hypotiposis.* (12) Los mexicanos ya tenemos mas de diez lustros de *hincha.* (13) *Ipozeugma.* (14) *Antistrophe.*
 (15) *Epiphomena.* (16) *Communicatio.* (17) *Similiter desinens.*
 (18) *Ipoceusis per dissolutionem.* (19) Hermanas de *hincha,* de prestante, de presura, impróspero, ostension, premioso, proejando, excurso, abanderizadas, pugnacidad, sumidad, apretante, diuturna, presentaneamente, estrechantes, carismas, suputarlos, ages, precipitosos, incomercia-

“¿Y el espíritu faccionario? Terminó [1]. . . Yo, por lo menos, de mi confieso, que es forzoso dilatar el pecho para dar lugar al gozo que me *posé* cuando contemplo esta su gloria y la mayor: *Super omnem gloriam protectio* (2). . . De aquí diría yo también que esa Imágen fué el astro de que se valió el cielo para que llenase de claridad á los Cántabros en medio del silencio de la noche de sus culpas. (3) La Luna llena en sus días” etc.

“Dejadme decir más. A vista de todo esto, diría yo que María Santísima en su Imágen de Aranzazu y á favor de los Cántabros, desempeñó en todos sus números las soberanas *antonomasias* que la dan los Santos Padres: de auxilio fortísimo contra el diablo, el Damasceno; brazo de nuestra defensa, San Anselmo; escudo de muerte contra el infierno, el grande Alberto; defensora de presión y conculcadora de los demonios, San Buenaventura, (4) Andres Cretense y el Cartujano.”

“Entonces os haría ver que á Aranzazu recurren los afligidos, y alcanzan alivio en sus trabajos; [5] á Aranzazu los labradores, y sacan feracidad para sus campiñas; á Aranzazu los soldados” etc.

El predicador dice a Cantabria: “No, no son tus verdes colinas las que han traído á tí de lejos tantas gentes (6). . . no los árboles de varios olores y frutos que te visten [7], ni son los aires que en tí corren sin exceso, los que te han levantado á tan alto grado de fortuna y felicidad (8). No, no. A sola la Imágen de Aranzazu debes en el día reconocerte deudora de tanta dicha y ventura. Ella es la que ha conducido á tu patrio suelo tantos peregrinos, que numerándolos alguna vez, has llegado á contar hasta dos y hasta tres mil (9). Peregrinos *hueros pudrigos-*

bles, jorfes, quierais i otras frases semejantes; de todas las que unas ya en 1796 eran anticuadas, i por lo mismo no se ven en los Sermones de Lopez Murto, i otras son expresiones que nunca han sido recibidas como castellanas, i en consecuencia son disparates.

(1) *Subjetio*. (2) *Permanéntia*. (3) *Protozeugma*.

(4) *Polyantea Mariana Marracci*. Aquí tienen los lectores una de las famosas *Polyanteas*, usadas todavía en 1796. [5] *Anaphora*.

(6) *Per negationem*. (7) *Descriptio*. (8) *Hendiadys*.

(9) Poquísimos en comparación de los que concurrían a San Juan de los Lagos de 1821 a 1855. De aquellos peregrinos muchos iban unos a un santuario i otros a otro en cumplimiento de algún voto o con otro motivo de devoción, i muchísimos pasaban la vida de santuario en santuario i recorrían todas las provincias de España. Admira como los cojos i los enfermos anduviesen tanto: lo explica este adagio castellano: “Bordon y calabaza (*huaxe* para llevar el agua) vida holgaza.” El predicador Guareña, monje franciscano, elogia a

rios en sus patrias; pero que para estas piadosas jornadas se alientan, se animan, se convidan” (1).

“Sí, Señores, María de Aranzazu ha hecho que sin salir los Cántabros de su patria, no he dicho bien (2), aun sin salir de sus casas, puedan registrar tanto de Europa y conocer en particular sus personajes más ilustres, sus capitanes, sus Príncipes, los varones más insignes, los Generales de Ordenes Religiosos, y la que ha postrado á los pies de sus altares á los mismos Monarcas. Sí, Felipe Tercero de este nombre, contra el dictámen de *aquella prudente política que reduce á los Reyes á no dejarse ver con facilidad, y mucho más á conceder con escasez sus palabras, para que el trato familiar no disminuya la autoridad y soberanía* (3), esta Majestad, á quien ya entonces obedecían dos mundos, deja su solio y se presenta en Aranzazu á hacer súplicas y rendir hiperdulas á esta Señora” (4).

Epílogo. “Y vos Reina clementísima extended vuestra protección sobre cuantos veis al pie de vuestro altar. . . Señores, la ternura de mi corazón manda ya y pone silencio á mis labios. No puedo más. Pedid allá vosotros cuanto *quierais* á María Santísima de Aranzazu, que ella os concederá cuanto conduzca á que consigais vuestra mayor gloria y felicidad en las sempiternas mansiones de la patria celestial” [5].

aquella muchedumbre de holgazanes con pretexto de enfermedad i so capa de religión, i los aprobaban también los demás monjes, los vireyes, gobernadores de las provincias i demás prohombres de la Nueva España, los reyes i demás prohombres de España; mas los reprobaba Feyjoo en su Teatro Crítico, discurso sobre las “Peregrinaciones sagradas y Romerías,” i los ridiculizaba Cervantes en su Quijote, parte 2^a, capítulo 54.

(1) *Huero* en sentido propio significa el huevo que por no haber sido fecundado por el gallo no produce pollo, i en sentido figurado significa *un cuáquiera*. *Pudrigorio* era una voz del lenguaje vulgar, que significaba un hombre que tenía el cuerpo podrido con enfermedades asquerosas. Esos *hueros pudrigorios*, juntos con la *hincha*, las *tasqueras* i otras muchas palabras i frases acaponetenses i guadalajarenses son esmeraldas, rubies i preseas oratorias que brillan en el sermón de Guareña, i que causarían envidia a Fray Luis de Granada, a Flechier i a Blair, de quienes dicen que fueron de los oradores más delicados en el lenguaje del púlpito, usando el primero de un castellano puro i castizo, el segundo de un francés muy pulido, i el tercero de un inglés muy correcto.

(2) *Correctio*.

(3) Hasta en la oratoria sagrada se veían las ideas monárquicas absolutas.

(4) *Rendir hiperdulas* es pariente de *hincha* i de *quierais*.

(5) El epílogo i otros rasgos muestran que el hijo de Acaponeta tenía verda-

PANEGÍRICO DE SANTA CATALINA DE SENA POR EL CANÓNIGO
CONDE Y OQUENDO A FINES DEL SIGLO.

Dice Beristain: "*Conde y Oquendo (D. Francisco Javier)*: nació en la ciudad de San Cristóbal de la Habana en la isla de Cuba, á 3 de Diciembre de 1733 de padres nobles y piadosos... Y habiéndosele encomendado allí (en Madrid) un sermón de cuaresma al Supremo Consejo de Indias, se confirmó la fama que llevaba de orador cristiano fino y elocuente... Ascendido á una canongía de la misma iglesia (de Puebla) en 1796, falleció en dicha ciudad con grave sentimiento de los sabios en 5 de Octubre de 1799. Aunque su erudición fué vasta y universal, parece que habia nacido para la oratoria, pues estaba dotado de una *imaginación* fogosa y vehemente, de una *elocuencia* fluida y brillante, de una *figura* airosa y animada por la vivacidad de sus ojos y *acciones*, y de una *voz* suave y sonora. Con tales disposiciones, su principal estudio fué dedicarse á la pureza del idioma castellano y á la observancia de los mejores preceptos é imitación de los mejores oradores, logrando en su patria la Habana que tocasen la retirada las reliquias que habian quedado del *gerundismo*. Despues de varios ensayos dignos de la prensa se estrenó esta con la "Oración genetliaca al Nacimiento del Serenísimo Príncipe de España D. Carlos Clemente." Impresa en Madrid, 1772, folio. Mas lo que marca con sello de oro el mérito oratorio del habanero Conde, es el premio adjudicado por la Real Academia Española á su "Elogio de Felipe V de Borbon, Rey de España." Impreso en Madrid á expensas de dicha Academia en 1779 y reimpresso en México, 1785. Es obra valiente, de que debe gloriarse toda la América, como de una ejecutoria de sus ingenios, y de su ilustración y cultura, ganada en juicio de oposicion en el tribunal de la elocuencia española. Si hubiese sido menos delicado y descontentadizo, habria hecho sudar mas las prensas con sus muy aplaudidos sermones; pero solo permitió se diesen á luz los siguientes."

Estos datos son mas que suficientes para juzgar que el canónigo Conde y Oquendo fué un excelente orador, o para mejor decir, que compuso algunos sermones excelentes i otros buenos; pero

dero talento oratorio, pero que no estaba educado. *Felices ingenio, infelicitèr discut. Esos labios estan pidiendo por caridad unos puntos suspensivos, i ese No puedo mas, que es lo mejor de todo el Sermon, está pidiendo otros, i en una conclusion tan patética, ese quièrais está haciendo un fiero.*

ciertamente no todos fueron buenos. Desgraciadamente yo no tengo ni conozco mas que el Panegírico (manuscrito) de Santa Catalina de Sena, que adquirí en la colección de *Manuscritos Aguirre*, de que hablo en el tomo 1.^o de estos Principios Críticos, pág. 87, el cual es gerundiano. Dice en él: "Santa Catalina sí que no solo mortificó sino destruyó su cuerpo, y así logró que Jesucristo, á mas de darla la mano de Esposo, la entrase en parte de la gloria de su carne. No solo sacrificó su corazón, sino se quedó sin él y así logró que Jesucristo, para consumar sus bodas, la metiese en el pecho su divino corazón; de suerte que Catalina fué una Virgen sin carne, revestida con la gloria de la carne del Salvador, una Esposa sin corazón, apoderada del corazón entero de su Esposo. Parecen dos enigmas inventados por el hombre para lucir el ingenio, y són dos misterios del amor de Dios, manifestados en estos últimos tiempos para ostentacion de su bondad, y dos proposiciones que forman y dividen el elogio de Santa Catalina de Sena."

"De esta armería de los fuertes de Israel, sacó (Santa Catalina) dos cadenas de hierro para macerar su cuerpo y reducirlo á servidumbre: una corta y manual armada de puntas de acero, con que se daba al dia tres disciplinas de sangre; otra larga y delgada, con la que se dió tantas vueltas como una vírgen hebrea con su faja, tan apretada como las que dan á un reo los tortores, y con tanta gloria cuanta un romano con el cinto militar... Llevó la mortificación de su carne hasta donde faltaba una linea para rayar con el suicidio... Siente lo que no sintió Jesucristo, siente atravesado el pecho de parte á parte con una lanza, y dividido el corazón de alto abajo, de manera que tras de un grande clamor y avenida de lágrimas, despidió real y verdaderamente su espíritu y lo puso en manos de su Hacedor, y el cadáver quedó arrojando sangre, y por cuatro horas yerto y trasparente, con todas las señales de muerte y aun de entierro."

"Por fin, el Dios de amor se resolvió á desatar su Poder y propasar los deseos de su amada, y en cierta ocasion... ¿lo diré?... ¿y habrá quien dé crédito á lo que diga?, en cierta ocasion, le abrió el costado izquierdo, le sacó el corazón y se lo llevó consigo, y al cabo de algunos dias se dejó vér en un trono de luz con un corazón rubicundo y resplandeciente en las manos, y abriéndola otra vez el costado, se lo introdujo, diciéndola: "Véd aquí, hija mia muy amada, que ya tienes por corazón tuyo mi propio corazón: *En filia mea charissima, habes cor meum pro corde tuo.* Así

consumó el Señor sus desposorios con la Santa Virgen Catalina y puso la clave á todas las obras de su amor: *Cor suum dedit ad consummationem operum*" (1).

"Arrobos (de Santa Catalina), no como el de Habacuc, llevado de un ángel por los cabellos, sino traída por muchos ángeles en las palmas de las manos. Extasis, no como el de San Pablo (2), que no supo decir si fué en carne ó en espíritu, sino que era trasportada en cuerpo y alma al cielo de los cielos, y allí por horas y aun por dias se estaba viendo á Dios cara á cara, contemplando la Divinidad de hito en hito, hablando con Su Magestad boca á boca, y percibiendo muchos misterios de claro en claro. Toda vez que Jesucristo y Catalina habian hecho cambio de corazones y vivian de mancomun, ¿qué admiracion os puede causar que alternasen el rezo del oficio divino como un clérigo con otro (3); y se paseasen dentro de la celdilla mano á mano como dos amigos de confianza; y que unas veces se vistiese (Santa Catalina) la túnica morada (de Jesucristo) (4), otras se ciñese la corona de espinas y otras... (¡párense los cielos y escuchen lo que voy á decir!) y otras se pusiese á chupar la sacratísima llaga de su santísimo costado? ¡Ah, Señores, me parece que la veo! No se pega con tanta fuerza el cabritillo recién nacido á la rica ubre de la mansa madre, ni extrae con tanta alegría y retozo el dulce néctar de sus entrañas, como se prendian los sedientos labios de Ca-

(1) ¡Qué diverso sentido tiene este texto en la Biblia! ¡Lo que han hecho con la Biblia los teólogos falsos escolásticos!

[2] Que fué moco de pavo.

(3) Jesucristo rezando en el Breviario es una cosa mas chistosa que Señora Santa Ana rezando el rosario, que dijo Fray Gerundio en un sermón. ¡Quien hubiera tenido la santidad del hermano Sebastian del Niño Jesus, que sacó de sus estribos a Carlos III, para haber presenciado i escuchado aquel Oficio divino dialogado!

Jesucristo. *Confiteor Deo Omnipotenti etc. mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa; ideo precor Beatam Mariam semper Virginem, Beatum Michaellem Archangelum etc.*

Santa Catalina. *Beatam Catherinam, quae non fuit monaca sed tertia-ria, et ideo non recitavit aliud Officium divinum quam Officium Parvum.*

Jesucristo. *Venite adoremus. Jube dmna. benedicere.*

Santa Catalina. *Per evangelica dicta deleantur nostra delicta.*

Jesucristo. *Amen.*

Santa Catalina. *Oremus. Deus qui mexicanas gentes sub Michaelle Hidalgo in confessione tui nominis adunasti etc.*

(4) ¡Jesucristo debió de vestirse la toca i el delantal de Santa Catalina. ¡Vaya un carnaval!

talina de la purpurea llaga del pecho del Salvador, hasta que sacaba el mas delicioso jugo de su divino corazon. Ella metia unas veces la cabeza y otras todo el cuerpo, y hacia tantas cosas allá dentro de este camarín del cielo, que el ojo de carne no ha visto, ni la oreja de barro oído, ni las pudo imaginar entendimiento de ángel, ni es lícito que las toque lengua de hombre".

Refiere el Padre Isla que predicando una vez Fray Gerundio, cantaba la misa un Licenciado Quijano, i que le gustó tanto el sermón, que luego que concluyó se separó del altar, fué i con todo i casulla le dió un estrecho abrazo a Fray Gerundio, mientras que en el coro se hacian trizas los músicos tocando la gaita gallega. Con un abrazo con todo i casulla i con la gaita gallega merecia ser celebrado el Panegirico de Santa Catalina de Sena (1).

[1] Aquí iba yo escribiendo cuando entraron a visitarme dos personas a quienes trato con afecto i confianza, D. Lucas Pancino i D.^{ca} Teresa Cucufate. Esta señora no habia leído mas que el *Padre Jaen*, "La Portentosa Vida de la Muerte", la Historia del Colegio de Guadalupe de Zacatecas por el Padre Sotomayor i otros libros del mismo jaez; su esposo habia leído mas i estaba suscrito a algunos periódicos. Me preguntaron el motivo de mi hilaridad i les lei los *milagros* de Santa Catalina. Me dijo D.^{ca} Teresa: ¡Válgame Dios, Señor, yo he leído muchos milagros de los Santos, pero nunca habia sabido un milagro tan grande como este! Santo Tomas metió el dedo en las llagas de las manos de Jesucristo, i la mano, que debió ser una buena mano porque era la de un campesino, en la llaga del costado de Nuestro Señor ¡pero Santa Catalina se metió toda!—¿I cree U., le dije, que la Santa se metió desnuda o vestida?—No Señor, era una Santa mui honesta i sin duda se metió vestida.—¿Con todo i zapatos, eh? I habiéndose metido, ¿en qué parte del cuerpo de Jesucristo se colocó?—Yo creo que en el corazon.—No, D.^{ca} Teresa, los senos del corazon son estrechísimos i es imposible que quepa allí un cuerpo humano.—Pues entonces sería en el estómago.—I los que comulgaron estando dentro Santa Catalina, ¿juntamente con el Cuerpo de Cristo recibieron a Santa Catalina?—No Señor, porque yo creo que el Señor le dijo a la Santa: "Salte, que ya van a comulgar," o puede ser que hayan comulgado tambien con Santa Catalina.—No muger, dijo D. Lucas, eso no puede ser.—Por milagro, contestó ella, todo puede ser. Yo no, yo no, a mí me repugna negar los milagros que estan en los libros, por que esto es contra la fé i contra la religion.—¡Oh D.^{ca} Teresa!, le dije, del mismo modo que Usted pensaban los españoles de mediados del siglo próximo pasado, i Feyjoo sudó por tratar de convencerlos de que el creer en falsos milagros i en otras muchas supersticiones, en lugar de ser en favor de la religion, es un gran pecado contra la fé, pues pregunta el Padre Ripalda: "¿Quién peca contra la fé?" i responde: "El que cree cosas supersticiosas." Feyjoo sudó por tratar de convencer a sus compatriotas de que el creer en falsos milagros i referirlos en los libros i en los sermones, en lugar de ser favorable a la Religion Católica,